

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

COLEGIO

DE
PRIMERA ENSEÑANZA
DEL

Sagrado Corazon

DE JESUS Y MARIA,
PARA NIÑOS.

BAJO LA INSPECCION DE LOS
PADRES MISIONEROS

Marengo, 10.

D. Juan Marina

Profesor que ha sido de las Aca-
demias de Infantería y General
Militar, ofrece sus conocimientos á
los jóvenes que deseen prepararse
para el ingreso en esta última.

Para más detalles, diríjanse Val-
de San Juan, núm. 34.

LO DEL DIA.

En cuanto se ha descuidado el
perseguir el uso de armas prohi-
bidas, ha aumentado notablemen-
te el número de heridos en esta ciu-
dad.

Ayer vimos, con gran pena, el
reguero de sangre que un joven
herido en la calle de la Gloria de-
jó por las calles que fué conducido
al hospital.

Lo he dicho, lo digo y lo repe-
taré: esto de que cada día haya dos
ó tres heridos; esto de que tengamos
que pisar por las calles man-
chas de sangre humana; esto es
barbaro, afrentoso, y deben las au-
toridades evitarlo por todos los
medios, de todas las maneras y á
toda costa.

En el último día del año, se
puede cabular que no habrán si-
do menos de 300 los heridos que
han ingresado en este hospital, y
hay que temer que ese terri-
ble número sea menor en el año
próximo.

Si hacemos alto en este día y
dirijimos la vista á los 364 pasa-
dos, no orecen, en verdad, mu-
chos recuerdos gratos.

Mirados someramente y con-
cretándonos á los sucesos locales,
hán por resultado un mal año, de
casi ninguna cosecha, de varias
inundaciones, de temores de epi-
demia, de paralización y penuria,
de calenturas y otros males.

Tanto daño y tanto mal no nos
ha evidenciado á los murcianos
más que una cosa: que necesita-
mos unirnos, dejando á un lado y
despreciando todas las pasio-
nes pequeñas, de esas que engen-
dran la política y las rivalidades

personales; para atender al reme-
dio de las calamidades que pesan
sobre nosotros. Esto es lo que he-
mos sacado en limpio, y esta idea
está tan generalizada, que no será
posible desarraigarla.

Ella inspiró el pensamiento,
realizado por el Sr. Riquelme,
que era alcalde al empezar el año,
de que en el ayuntamiento estuvie-
sen representados los partidos po-
líticos; ella latía en aquel banquete
famoso que presidian el Sr. Abel-
lan y el Sr. Riquelme, aunque
aquella fraternal y patriótica ex-
pansion no haya dado después los
frutos que nos hizo esperar; ella
hace que todos, sin excepcion, res-
pondan á los proyectos que se
agitan, inspirados en plausibles
deseos.

También debemos entrar en
esta disposicion en el año-nuevo y
tener en ella perseverancia; por-
que, la verdad es, y no hay que ha-
cerse ilusiones en sentido contra-
rio, que se ha perorado mucho,
que se ha escrito muchísimo, que
se ha proyectado hasta la sacie-
dad; pero que, de lo esencial, na-
da, absolutamente nada, se ha
realizado.

Hay en la vida pública local
más fuerza y más elementos; pero
como de la dirección que estos to-
men y segun inclinen su influen-
cia hacia el mal ó hacia el bien,
depende el porvenir de nuestra po-
blacion; de aquí la mayor ansie-
dad que sentimos ante la solucion
de los problemas que nos intere-
san.

Antes, por un optimismo incons-
ciente, no temíamos que aquí fue-
ra posible nunca la miseria. En la
tierra de las flores y de los frutos,
en el jardín murciano, donde se
vive en casi constante primavera
—nos decíamos— rebosa la tierra
su fecundidad por todas partes y
casi no hay necesidad, para coger
el fruto, mas que del pequeño tra-
bajo de alzar la mano y cogerlo
del seno de la madre que liberal-
mente lo prodiga.

Pero hoy no es posible ya vivir
bajo tal encantamiento. Hoy he-
mos visto y vemos al jardín con-
vertido en erial; al cauce vivifi-
cante, en lecho de aguas muertas
y podridas; al embalsamado am-
biente, en atmósfera llena de
miasmas palúdicos y gérmenes
de muerte; hasta á las aves hemos
visto ausentarse de estos árboles
amarillentos y lacios, que pare-
cían, en época tristísima, como
trasplantados á un suelo ingrato
que les negaba la sávia de la vida.

Por eso decimos que ya no es
posible vivir bajo las añejas ilu-
siones, sino bajo la dura realidad
de lo presente y con los fatídicos
temores del porvenir.

Aceptemos, pues, el año que
viene como la Providencia nos lo
presenta; como año de lucha, en
que los murcianos todos, tienen
que dar una gran prueba de ener-
gía y de virilidad, dando la tre-
menda batalla que es necesaria
para vencer á los despiadados ene-
migos que causan nuestros males.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO

Otra vez mas, mi distinguido
amigo, acudo á su periódico, si-
quiera sea la última atencion que
logre á su amabilidad, para que
se digne insertar en sus columnas
las siguientes incorrectas líneas.

En aquel, que ya debemos nom-
brar asunto de competencia, no
porque tal nombre cuadre á su
esencia y á su historia, ni tampoco
lo sacara de la pila bautismal, sino
porque así agradó á alguien apo-
dararlo, y no he de quitarle la ilu-
sion del mote; tomé la palabra, y
en el número correspondiente al
14 de Octubre del año actual, y
firmando con X, que (la verdad
sea dicha) no fué buscando la for-
ma anónima y sí de convenien-
cias, puesto que nombre y apelli-
dos, con la rúbrica que uso, queda-
ron en la redaccion; señalé, ó al
menos con el mejor deseo preten-
di hacerlo, las causas por que no
tenía solucion acertada semejante
asunto.

Una razon sana invocaba hu-
milde en favor del mismo, y no-
tas desacordes arranqué á parte de
la prensa con mis cuidados, con
mis afanes, con mis amorosos de-
liquios por la verdad y la justicia;
y, ora «El Murciano» (pero «El Mur-
ciano de antes) que no sólo se ad-
miraba, con muchísimas admira-
ciones, de que tal amor se sintie-
ra, sino que además se entretenía
en fiscalizar el estilo gramatical de
aquel modesto desahogo; ora «La
Paz», pedía, con lastimosos ayes, se
cumpliera la ley en todos igual,
como si yo hubiese faltado á algu-
na; y últimamente, «El Profeta»,
impaciente por el ningun resulta-
do de sus furiosas fulminaciones,
se bajó del Tabor, trastornó los
tiempos, se armó caballero, y con
escudo y lanza salió por la puerta
falsa en busca de aventuras, don-
de desfacer agravios, enderezar en-
tuertos, hender gigantes y con-

quistar, en fin, gloriosa fama de
andante caballero. ¿Qué otra co-
sa hizo al remitir al ministro de
Gracia y Justicia aquél número de
EL DIARIO, acompañado de firmas
de varios ciudadanos?

Todo aquello, señores míos, ha
terminado con el mágico *fiat lux*
que ha venido á desterrar las som-
bras y tinieblas de la noche; á
cambiar en resurreccion gloriosa
lo que era deprimente calvario de
sufrimientos y angustias, dando,
como Cristo, al César lo que es
del César y á Dios lo que es de
Dios.

Esta era la razon sana que im-
petraba, y justo es que nuestras
lágrimas amargas, como las aguas
del mar, se hayan evaporado en
las altas regiones y vayan cayen-
do ahora en suave rocío que mi-
tigue la sed de nuestra alma.

Céese ya vuestro ataque, dejad
de inferir ofensas á la gorra cuar-
telera, sin apostrofar de birrete
triangular al respetado tricordio,
temido solo de sus naturales ene-
migos los criminales; «que suelen
brotar—dice Campoamor—mas
chispas de ideas de los cascos de
los caballos de algunos Atilas,
que de los cerebros enfermizos de
muchos tribunos, y palpitan mas
sentimientos de honor, de valor y
de virtud, á veces, en la cuadra de
un cuartel, que en muchas aulas
de filosofia moral.»

Ved sino, en qué han venido á
parar todas aquellas dotes de in-
falibilidad, de que revestiais á
ciertos funcionarios; las nubes de
inciencio que echábais á los mis-
mos, y las imprecaciones, sal-
mos proféticos, correcciones disci-
plinarias que dejabais para otros.

¿En qué? En que el Sr. Gober-
nador civil de la provincia proce-
dió con el debido acierto, acogien-
do la queja, que del Juez del dis-
trito de la Catedral, le producía el
Jefe de la guardia civil de esta co-
mandancia, y sosteniendo y acu-
diendo, con la representacion del
agravio de su subordinado, ante
los superiores jerárquicos del ci-
tado Juez: en que, puesto ya el
asunto en tela de juicio, si hubo
una audiencia que determinaba
de un modo absoluto la forma en
que los jefes, oficiales é individuos
de la guardia civil forman parte
de la policía judicial; si añadía que
la Ley de Enjuiciamiento criminal
derogaba los reglamentos, órdenes
y circulares porque se regia el be-
nemérito cuerpo de la guardia ci-
vil; si afirmaba que los jueces y
demás funcionarios del poder ju-

dicial ó del ministerio fiscal podian preterir de la autoridad gubernativa y de cualquiera otra en los servicios que encargaran á la guardia civil, como agentes de la policia judicial; si reconocia en la guardia civil la obligacion de las citaciones; y si por último aprobaba la conducta del Juez de la Catedral; otra audiencia de categoria superior, ha reconocido, aclarado y determinado de una manera solemne, que el Jefe nato de la guardia civil lo es el Gobernador de la provincia; que nadie puede preterir de su conducto y conocimiento, sino en los casos, muy urgentes, que marca la ley; que la citacion de testigos es obligacion que no puede, ni debe practicar la fuerza de dicho instituto, y que los reglamentos porque se rige el mismo, no solo no se oponen á la Ley de Enjuiciamiento criminal, sino que son congruentes y la completan: en una palabra, que quien tenia la razon y veia claro, eran el Jefe de la Guardia civil y el señor Gobernador de la provincia, haciéndose eco de su justa queja.

Con esto y con que no me deseen tanto daño aquéllos periódicos, queda satisfecho su afectísimo, X.

AYUNTAMIENTO.

En la sesion celebrada el lunes no dió juego, para la discusion, más que el expediente de consumos de Santomera, que es, en pequeño, una especie de cuestion de Oriente, que creemos no llegar jamás á comprender.

Habia—segun parece—en el pueblo que entre Monteagudo y la Aparecida, se abre en dos hojas, como un libro, sobre la carretera de Alicante, habia—decimos—y permítasenos esta manera de relatar unos concertados responsables que hicieron muy mal un pésimo reparto por consumos.

Malo y todo casi lo pagó el pueblo, aunque con la esperanza de hacer otro mejor reparto, como en efecto se ha hecho, para este año. En este estado se propone por la comision, que aquellos antiguos responsables, no lo sean, ni por un año ni por otro; y que se cobre al pueblo lo mejor que se pueda, uno y otro año y ambos repartos.

El Sr. Almansa y otros concejales combatieron este informe, porque creian que el Ayuntamiento se quedaba sin garantia y porque se daba por bien anulado un contrato que no ha podido anularse.

Tal es la cuestion Santomera, que ha quedado aceptada por la mayoría del ayuntamiento, como la ha propuesto la comision en el informe á que nos referimos.

Los demás asuntos tratados fueron los siguientes:

Que se publiquen las listas de compromisarios y el extracto de rectificaciones del censo.

Aprobar la cesion de la subasta del desmote en el cementerio, hecha á José Cuartero por Miguel Alcaraz, con la fianza que este tiene puesta.

Desechar una protesta, presentada por varios vecinos, contra la legalidad de la última subasta de obras en el dicho cementerio, por no tener el acto que se protestaba vicio alguno de nulidad. El señor Cayuela propuso que revisase el expediente una comision de letrados. Algun otro concejal propuso que se acordase no admitir nunca en las subastas del ayuntamiento proposiciones de los que protestaba. Pero declarado el pensamiento urgente y bastante discutido, se acordó adjudicar, en definitiva, dicha subasta al único postor, Martinez Aranda.

Se aprobó el informe de la comision de Sanidad negando permiso para ensanchar el cementerio de la Alberca y autorizando la construccion de uno nuevo.

A peticion de los interesados don Mariano Rueda y D. Fernando Vargas, se acordó otorgar la escritura del mercado de animales.

En vista de una solicitud de vecinos de Torreagüera se acordó acceder á que se construya un puente provisional de madera sobre el Regueron, si las condiciones de los proponentes son aceptables, y si no que se construya por cuenta del ayuntamiento.

De la plaza de Abastos, se acordó recomponer varias puertas de casetas.

De las listas de concejales que han de publicarse, se acordó que solo se incluyan los que sean tales en ejercicio.

El Sr. Lumeras hizo nueva mocion sobre el erup, para que informen los médicos de huerta y campo.

Finalmente se acordó reponer los árboles que faltan y plantar en la plaza ó calle de la Trinidad.

LA ESTACION DE ALCANTARILLA.

Extractamos de «El Diario de Lorca:

«En el proyecto y en la concesion se habia consignado, efectivamente, que la línea describiera á partir del limite del término municipal de Alcantarilla una extensa curva por medio de la huerta, que condujera directamente á la estacion de Murcia; y es verdad que la empresa ha variado completamente el trazado, describiendo esa misma curva en sentido inverso, yendo á establecer el empalme en la misma estacion de Alcantarilla, con lo cual se aumenta el camino algun kilómetro más.

Pero es que la empresa concesionaria ha tenido en cuenta:

1.º La necesidad de esperar la terminacion de los estudios de los ferro-carriles andaluces, que no

han fijado todavia definitivamente el punto de empalme en la capital murciana, siendo posible que establezcan su estacion al Norte de la ciudad.

2.º El estudio, todavia no concluido, de la sociedad concesionaria del ferro-carril de Murcia á Aguilas para prolongar esta línea hasta la Encina, con objeto de empalmar con la del Noguera-Pallaresa, lo cual determina una actitud de espera muy digna de respeto, si se tiene en cuenta que la empresa, obrando de otro modo, arriesga un crecido capital de que nadie ha de sacar provecho alguno, y

3.º Su vehemente deseo de abrir al público el servicio de la línea de Murcia á Lorca, que no se hubiera conseguido tan pronto como está en el interés de todos, sino decidiéndose la sociedad á acceder á injustificadas exigencias.»

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El tunel mas largo del mundo es el José II en Schemnitz, Hungría. Mide 16.538 metros; los del Monte Cenis y San Gotardo son de 14.920 y 12.233 metros respectivamente.

En 1840 se introdujo por primera vez el cultivo del the en la India: la primera cosecha que se recojió, no pasó de 4 libras: actualmente se esportan 40 millones de libras. El consumo general de este artículo es de 644 millones de libras, muy superior al del café, que no excede de 28 millones.

Produccion de vino—Un periódico profesional publica un cálculo de la produccion de vino en Europa, en la proporcion siguiente, por hectólitros:

Francia, 36.029.182; España, 29.347.215; Italia, 28.437.000; Austria, 24.000.000; Portugal, 4.000.000; Rusia y Turquía, dos millones 134.000; Alemania, dos millones 018.008; Grecia, 1.600.000 Suiza, 900.000; Rumanía, 661.875.

Pararrayos rural—Para resguardar las cabañas ó chozas rústicas, así como los pajares, es sencillo colocar un pararrayos, consistente en una vara de madera terminando en una punta de cobre, que se coloca verticalmente en la parte superior del edificio; á esta varilla se ata un cordón hecho de paja trenzada ó torcida, que va ya desde ella hasta el suelo, procurando no toque á las paredes, y que quede enterrado dicho cordón. Por este medio se pueden preservar, no solo los edificios rústicos, sino tambien las casas de campo.

Diagnóstico práctico—Un periódico inglés refiere, y el «Journal d'Hygiene» lo copia, el siguiente

diagnóstico de un médico americano:

El doctor Jackson fué llamado para ver á un niño enfermo. Llegado á la casa, se dirigió directamente al niño, y á quemarropa le hizo la siguiente pregunta:

—¿Quieres un higo ó una naranja?

—Un higo, contestó sin titubear el niño.

—No hay fiebre, dijo sentenciosamente el médico; pues de lo contrario hubiera preferido la naranja.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Diciembre

La nueva ley de organizacion municipal y provincial, tiene algunas cosas buenas, pero las novedades de organizacion de las corporaciones, algunas tomadas de la legislacion francesa; la dificultad de alojar algunos de los nuevos ayuntamientos; el derecho que se atribuye á los alcaldes que cesan, de examinar en union de dos concejales antiguos con uno de los nuevos, las actas de los ediles entrantes; acusa una transformacion tan honda, que bien puede asegurarse que si el proyecto llega á ser ley, lo será después de una discusion prolija, y quizá con modificaciones que alteren fundamentalmente su carácter.

—Sobre el discurso del señor marqués de Novaliches, todos están conformes en que ha sido un discurso de fuerte oposicion.

—La nieve es asunto obligado de las conversaciones.

Todo el mundo habla y se ocupa en ella.

Pero á quienes debe quedarles triste memoria de la nevada del sábado, es á los que han dado caídas de mayores ó menores consecuencias.

—Las noticias de Andalucía sobre la catástrofe del terremoto, recibidas anoche, participan que han salido de Málaga y Granada para los pueblos de las dos provincias, comisiones y socorros con que atender á las desgracias ocurridas.

Hasta la noche de ayer iban extraídos en Periana 30 muertos y 18 heridos á consecuencia de la abertura de la sierra Puerta del Sol.

—En Periana no ha quedado una sola casa habitable; todos los edificios han venido al sudo.

—La ciudad de Alhama (Granada) está casi destruida, y ascienden á 300 los cadáveres hallados bajo los escombros.

Los detalles de la catástrofe son aterradores; la comarca está consternada. Se cree ha de ser mayor el número de víctimas.

—Catorce años hace hoy, tambien la nieve cubria las calles de Madrid, que el general Pim, moría en la calle del Turco á manos

de miserables asesinos, escitados por el furor político.

Sus servicios á la patria nada pesaron en el ánimo de aquellos sectarios.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana tuvimos el gusto de ver el techo que ha pintado nuestro amigo y paisano señor Arroyo para el salon de baile del Ateneo de Cartagena. Seguramente resultará este opuesto en su sitio, á juzgar por la impresion que á nosotros nos ha producido, un techo diáfano, vaporoso, y alegre; realzando las varias preciosas alegorias que tiene, entre las que llamará la atencion la de la música y baile que forma un artístico y airoso grupo, hecho con facilidad y gallardía. Felicitamos al autor.

Ha llegado á esta nuestro paisano D. José María Montalvo, empleado en el gobierno de Madrid, con licencia para pasar algunos dias con su familia.

Al joven estudiante de quinto año de medicina D. Laureano Albaladejo, que tiene brillante hoja de estudios, se le ha concedido la gracia de ingresar en el Colegio de San Carlos, como alumno interno.

En «La Joya Literaria» librería del Sr. Perelló, calle de la Platería, se venden números de la «Ilustracion nacional» y se hace la suscripcion á dicho periódico.

Se ha recibido el número extraordinario de dicho periódico publicado con motivo del centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y redactado por los más eminentes escritores militares de España.

Nuestro paisano el capitán de Artillería D. Carlos Cano, figura en él con el siguiente soneto:

Brilló en la guerra por su arrojo ardiente,
brilló en la paz por su saber profundo,
y honor de España, admiracion del mun-
do laurel inmortal ciñó su frente. (do,
Del africano cielo el sol herviente
no eclipsó de su gloria el sol fecundo,
y en ruda lid herido, moribundo,
á Orán libró de la agarena gente.
De confín en confín, de zona á zona,
la patria de su olvido rasga el velo
y al hijo ilustre cánticos entona:
Al hijo ilustre, que en gigante vuelo
¡De héroe en la tierra conquistó corona!
¡De mártir palma conquistó en el cielo!

Han solicitado su exclusion del alistamiento por pertenecer a la Marina, los mozos Lorenzo Nieto Martinez y Juan Conesa Conesa.

Nos encargan los cuatro repartidores nuestros de esta capital, que demos públicamente las gracias á los suscritores por lo que les han favorecido esta pascua; pues, en verdad, no esperaban el aguinaldo que han recogido.

Nos dicen de Molina, que adelantan con rapidéz los trabajos de la línea telefónica de dicha villa á esta capital y que, si no ocurre ningun contratiempo, quedará terminada la referida línea para el dia 9 del próximo Enero.

La de Alcantarilla, tambien se terminará y se inaugurará en breve.

El Delegado D. Joaquin Leon que ha ido á Fortuna á dar posesion á los concejales de aquel ayuntamiento nombrados por el señor Gobernador, ha regresado muy satisfecho del buen éxito de su mision y por haber observado con la alegría que todo el pueblo ha celebrado la constitucion del nuevo municipio, con iluminacion general, música, vivas y otros regocijos.

El acto del sorteo de la quinta, se hizo el domingo por el nuevo Ayuntamiento.

Anteanoche a las siete fué conducido al hospital un individuo herido en el muslo con unas tijeras por un gitano, el cual fué detenido á las pocas horas por un cabo y agentes de orden público y conducido á la Correccion á disposicion del juzgado del distrito.

En la noche del 25, estando durmiendo dos gitanos dentro de una cueva situada en la diputacion de Santa Lucia (Cartagena), entraron otros dos gitanos y acometieron con una pica y unas tijeras á los primeros, hiriéndolos gravemente y dándose á la fuga tan pronto como ejecutaron el crimen, por lo cual no han podido ser habidos. La guardia civil ha detenido á las mujeres de los criminales por resultar cómplices en el hecho.

En las afueras de la villa de Ojós fueron detenidos anteayer por la guardia civil, dos vecinos de la misma por haber inferido varias heridas en la cabeza y brazo con arma blanca á su convecino Silvestre Palazon Ferrer, cuyos agresores y un revolver hecho pedazos que encontraron en el sitio de la detencion, fueron puestos á disposicion del juzgado municipal de la referida villa.

En la villa de Archena, á las cinco de la tarde del dia 25, se declaró un voraz incendio en la casa de Ramon Tornero Vera, sita en la calle de S. Antonio, y después de tres horas de incesante trabajo, logró la guardia civil, con ayuda de varios vecinos, extinguir el fuego y salvar el trigo y otros efectos que en dicha casa había. Las pérdidas causadas ascienden á 700 pesetas; no ha habido desgracias personales; el incendio ha sido casual.

En la «Joya Literaria» se ha recibido un escogido surtido de libros, propios para regalos á los niños en Año Nuevo, que con un lenguaje sencillo y claro, fácil de comprender por las tiernas inteligencias á quienes están dedicados, contienen bonitas novelas de instructiva y moral lectura y los principales rudimentos de las ciencias físicas y naturales; los hace más amenos y deseados por los niños los preciosas ilustraciones que acompañan al texto y las elegantes encuadernaciones en tela y planchas de colo-

res y doradas con que están presentados.

Es un bonito y útil regalo que recomendamos á nuestras lectoras, por su elegancia, utilidad y baratura; de venta en la «Joya Literaria», Platería, 44.

Se ha concedido á la madre del soldado Ricardo Gonzalez, que pueda redimirlo del servicio militar, mediante la cantidad de 1,500 pesetas.

Para la renovacion de la nueva junta directiva del Círculo Taurino, han sido elegidos los siguientes:

Presidente, D. José Sandoval y Braco.

Vice-presidente, D. Eduardo Cabero.

Contador, D. Celestino Muñoz.

Depositario, D. Juan Antonio Romero.

Vocales, D. Mariano Bellido, don Federico Bernal, D. Francisco Ortega D. Angel Martinez.

Secretario, D. Jesualdo Pellús.

En la novena de la Buena Estrella, que se celebra en la iglesia de San Juan, predicará mañana á las dos y tres cuartos de la tarde, D. Félix Sanchez.

De los periódicos de Cartagena: «Un colega local tiene entendido que la guarnición de esta plaza va á ser aumentada con fuerzas, de ingenieros y caballería.

—La fragata «Blanca» que se está alistandopara un largo viaje de instruccion, irá provista de luz eléctrica.

—Los abogados de esta localidad, señores Arroniz y Paredes, hn ingresado en la carrera del ministerio fiscal, habiendo verificado unas oposiciones brillantes, por cuyo resultado les felicitamos.

—Desde primero de año empezará la Administración á suministrar carne á las clases de tropa con un 19 por ciento de beneficio en los precios que en la actualidad tiene en la plaza.»

COSAS VARIAS.

Con acaloradas frases, y en política porfia, exclamaba Juan Mejia: «Qué escándalo! *Ya no hay clases!*» Lo escucharon los chiquillos cuando estaban estudiando, y la frase interpretando... todos hicieron novillos.

—«Si no te aprendes la Historia —le dijo á un niño su abuela— ¡te sacaré de la escuela para tirar de una noria!» No sé si atendió á la riña; pero el domingo siguiente, paseando el niño inocente por una fértil campiña, vió por una valla y puerta que una mula trabajaba en una noria y sacaba el riego de aquella huerta. Quedóse con atencion fijo en tan rudo trabajo, y murmuró por lo bajo:

—«No se supo la leccion...»

M. Ossorio y Bernard.

* *

CHARADA.

Solucion á la anterior:

Ca-la-bo-zo.

OTRA.

DEDICADA A MI AMIGO D. JULIAN BERMUDEZ.

Es el «todo» muy vulgar palabra bien conocida, la «primera» «dos» trivial, y «dos» «tercia» apetecida máxime, antes de cenar. Y si el «tres» «prima» no entiendes te recomiendo, Julian, que á las aguas no te arriesgues porque te saldrá muy mal.

ISIDRO GARRIDO.

Campos 21 Diciembre 1884.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El Diablo en el poder.»

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo.

Hasta el dia 6.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Tambien garantiza unos frascos que espnde á seis reales, para en 24 horas hacer desaparecer los sabañones, y devuelve el dinero si no quedan curados radicalmente.

Avisando, pasa á domicilio. 1

En el taller de platero y diamantista de D. José Gascon, se necesitan ó tres aprendices.

La persona que por olvido se lleva unos gemelos que pidió al aposentador del teatro de Romea Sr. Conesa, hará el favor de devolverlos al conserje de dicho teatro, ó al dicho dependiente.

D. Ramon Perera y Prieto, del comercio, calle de la Platería, 66, se ha dado de baja en la contribucion subsidio que pagaba, y tambien de la sal, teniendo en su poder el duplicado que lo justifica.

COCHE RIPPERT.—Desde pasado mañana quedará establecido este servicio en esta capital, recorriendo la carrera máxima desde la estacion del ferro carril hasta la plaza de Santo Domingo. Los precios serán, dentro de la ciudad 10 céntimos y desde cualquier punto á la estacion 15 céntimos, por ahora; reservándose el dueño el derecho de alterar los precios, segun el servicio y el resultado de esta empresa. 4-2

Importante á los contratistas de obras públicas, maestros de obras, etc.

2.000 docenas de capazos terrosos, de buena construccion y de pleita resistente.

En el depósito de D. Enrique Sanchez Cayuela, Plano de San Francisco, tienda, bajos de Leante.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Silvestre p. y cf. y Nuestra Sra. de la Leche. *Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de San Pedro y San Nicolás.

En la primera por D. José Palarea y D.^a Nicolasa Marin, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Lorenzo Dubois y su hija D.^a Amalia, misas de media en media hora.

En este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demeración de los niños, la tos, etc., etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo. La Emulsion de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE Don Antonio Massuti de Meneses, del Cuerpo de Estadística.

calle de la Sociedad número 5. Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales. Repaso de las asignaturas de ciencias y grado de bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA. SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 10—10

NO MAS

calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gernies y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO. 10—9

PEDIR EL AGUA DE CARABAÑA

Purgante, Refrescante, Antibiliosa y Antiherpética. Autorizada por Real Orden fecha 11 de Diciembre de 1883.

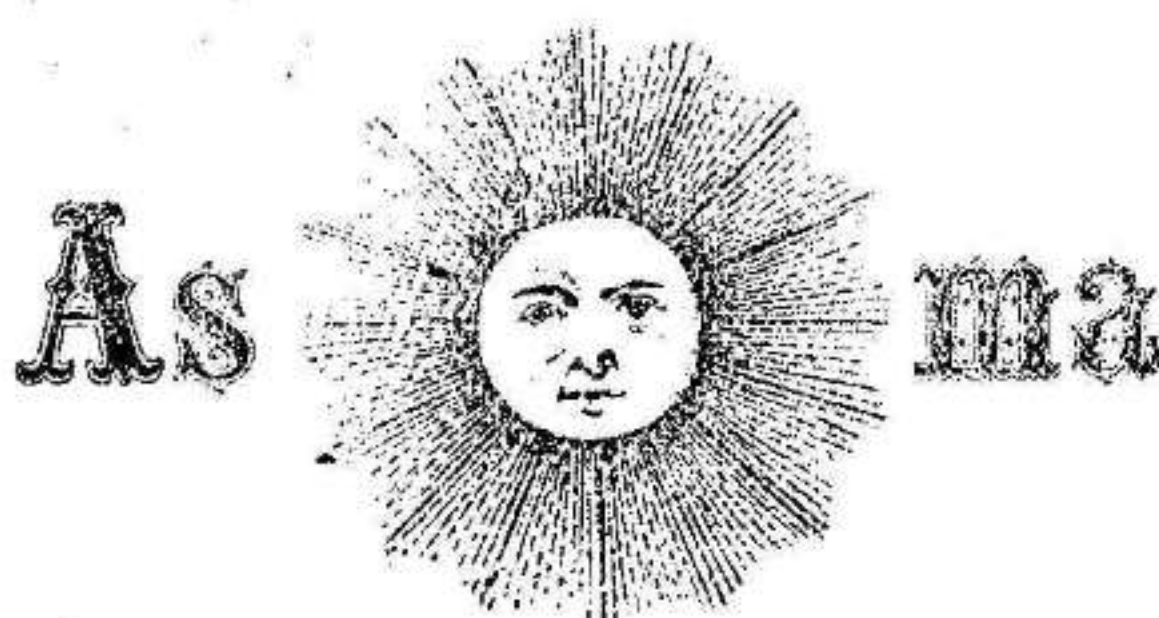
Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas, las academias y cuerpos científicos de medicina, distinguida con el mayor premio á aguas minerales en la Exposición nacional farmacéutica con la GRAN MEDALLA DE ORO, por la Sociedad Científica Europea, domiciliada en París con MEDALLA DE ORO en la Exposición nacional de Minería y aguas minerales, con medalla de oro en la Exposición de Valencia. Nunca producto alguno ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el Agua de Carabaña; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente y con absoluta preferencia. EL AGUA DE CARABAÑA es: purgante—refrescante—depurativa—diurética—antibiliosa y antiherpética. Segura, suave, benigna y eficaz, tonifica el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable específico para la curación de las enfermedades gastro hepáticas, del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El Agua de Carabaña ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningún caso, debiendo por esta razón reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto. Nada puede reemplazarla.

Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel al interior y al exterior. El Agua de Carabaña se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero Cuba y Filipinas, dirección los anuncios en cada país. En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, y D. Alberto Medina.

Depósito general y propietario, R. J. CHAVARRI CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA

EMULSION DE SCOTT



de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demeración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Las Colonias.

COMERCIO DE EZEQUIEL PASCUAL, Carnicería, 4.

En el antiguo y acreditado establecimiento de la señora viuda é hijos de don Salvador Soriano, hoy de Ezequiel Pascual, hay un buen surtido en géneros ultramarinos, del país y extranjeros, á precios sumamente arreglados.

El público que le favorece encontrará en él los deliciosos mante-

tos ferina, catarros rónicos, opresiones, sofocacion. NUEVO descubrimiento.

Polvos anti-asmáticos de Gestal. do. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gades; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de más importancia de España.

cados de Laujar, severinas, sopas francesas, italianas y de Cartagena, conservas de frutas, quesos de Cherta, Gruyers, de plato, rojos redondos y de bola; vinos de Jerez, Manzanilla, Pedro Jimenez, Moscatel y el delicioso Champagne de Eperney, salchichones de Lyon. Licores de varias clases, chocolates desde 4 hasta 10 reales. Cafés da 6, 8, 10, 12, 14, y el moka á 16 reales id. Embutidos, chorizos y otra variedad de artículos de superior calidad. 8—7

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

PAVIMENTOS

En el depósito de azulejos de Enrique Llobregat, calle de Bodegones, hay un gran surtido de pavimentos de Porlan y de losetas de Ariza, coloradas y blancas. El precio de 85 ptas. el mil y de Mahoro á 73 ptas. mil. 15—14

VINOS DE VALDEPEÑAS.

El expendedor de dichos vinos ha traído para estos dias de Pascua una remesa de los mejores, seco y dulce, superior. Hay además más del Mono, aguardiente amasado, y una clase superior para tortas, á precios sumamente baratos. Frente á la iglesia de S. Pedro.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor

de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

NO MAS CALVOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen, es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

La Providencia, ASERRERIA DE MADERAS,

DE JOSÉ ANTONIO GOMEZ, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabón á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16 parroquia de San Antolin. Murcia.

60—37